

CCOO VOTARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

UGT aprueba por mayoría al pacto de competitividad

El sindicato da su apoyo al pliego de ochenta y seis medidas del Govern con un 79,4 por ciento de votos a favor.

EXPANSIÓN. Barcelona

UGT ha dado el visto bueno al pacto de competitividad del Govern presentado el pasado día 12 de enero. El 79,4% de los delegados del sindicato dirigido por Josep María Álvarez refrendaron ayer en las urnas el pliego de 86 medidas que han diseñado el ejecutivo catalán y los agentes sociales para impulsar la internacionalización, la estabilidad laboral y la competitividad de la economía catalana.

La central sindical repartió 123 urnas por todo el territorio catalán para recoger el voto de los delegados. De estas urnas, un total de 63 se instalaron en los locales del sindicato y las 60 restantes fueron itinerantes, para asegurar la participación de aquellos delegados que no podían abandonar su puesto de trabajo para votar.

Además, 206 delegados votaron a través de Inter-



Josep María Álvarez.

CCOO someterá a referéndum el pacto el miércoles de la próxima semana

net durante la semana pasada.

La otra gran fuerza sindical catalana, CCOO de Catalunya, decidirá si ratifica o no el pacto para la competitividad durante la Comisión Nacional que tendrá lugar el miércoles de la próxima semana.

Entrada en el ICF

Uno de los principales puntos que reclamaban los sindicatos en el marco del pacto era figurar en los consejos de gobierno de los principales organismos económicos de la Generalitat: el Institut Català de Finances (ICF), el Centre d'Innovació i Desenvolupament Empresarial (Cidem) y el Consorci de Promoció Comercial de Catalunya (Copeca).

Este escollo se salvó en el último redactado del acuerdo, que se negoció a toda prisa en las últimas semanas previas a la presentación del texto.